



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte 24017.-

La Plata, 27 de junio de 1996

El Concejo Deliberante en su
Sesión Ordinaria nº 10, celebrada en el día de la fecha, ha
sancionado lo siguiente:

ORDENANZA

8667

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la
donación efectuada por el Sr. Juan Manuel del
Valle, L.E. 1.124.179, con destino a la fototeca del "Museo y
Archivo DARDO ROCHA", las fotos de distintos edificios, casas
y monumentos de la Ciudad de La Plata, que se detallan a
continuación:

- 1) Mural del Museo de Bellas Artes de la Provincia.-
- 2) República de los Niños.-
- 3) Dirección General de Escuelas.-
- 4) Casa Boo.-
- 5) Frontispicio de la Legislatura.-
- 6) Legislatura.-
- 7) Casa de Gobierno.-
- 8) Monumento del General San Martín, ubicado en la plaza del
mismo nombre.-
- 9) Legislatura.-
- 10) Casa de Gobierno.-
- 11) Escultura: El Arquero, ubicado en Plazo Moreno.
- 12) Parte de la Plaza de la Municipalidad.-
- 13) Escultura: El Arquero, ubicada en Plaza Moreno, tomada
de cerca.-
- 14) Escultura: El Invierno, ubicada en Plaza Moreno.-

ARTICULO 2º: La Secretaría de Economía y Producción a través
del Departamento Registro Patrimonial, procederá
a incorporar los bienes donados al patrimonio municipal.

ARTICULO 3º: De forma.-

RAUL ALBERTO ROTENO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

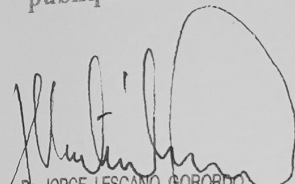


Municipalidad de La Plata

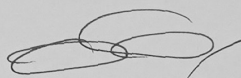
La Plata, 3 de Julio de 1996.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese y

publíquese.


Dr. JORGE LESCANO GORORDO
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO





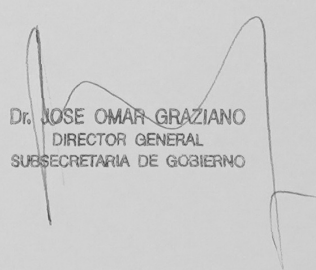
Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

La Plata, 3 de Julio de 1996.-

Registrada en el día de la fecha bajo el
número OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (8667).

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL




Dr. JOSE OMAR GRAZIANO
DIRECTOR GENERAL
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO